

**ANÁLISIS DE CIUDADANOS ENCUESTADOS PRESENCIALMENTE POR EL CONCESIONARIO METRO
LÍNEA 1 PARA EL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2025**

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
OBJETIVO.....	3
ALCANCE	3
RESPONSABLES.....	3
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	4
1. No. de personas atendidas en los puntos de atención – Concesionario ML1	4
2. ¿La entidad atendió su solicitud de manera oportuna?	4
3. ¿El punto de atención se encuentra funcionando en el horario establecido?	5
4. Califique los siguientes aspectos relacionados con el PUNTO DE ATENCIÓN	6
5. Califique los siguientes aspectos relacionados con el funcionario de la entidad que lo atendió7	
6. Califique los siguientes aspectos relacionados con la CALIDAD DE LA ATENCIÓN	8
7. Autorización de manera libre, previa y voluntaria a la Empresa Metro de Bogotá S.A. y/o Concesionario Metro Línea 1, como responsables de mis datos para fines de almacenamiento y análisis de la información, teniendo en cuenta la Política de Tratamiento de Datos Personales.....	8
CONCLUSIONES	9

INTRODUCCIÓN

El Concesionario Metro Línea 1 SAS ganó la adjudicación y firmó el día 27 de noviembre de 2019 el Contrato de Concesión con la Empresa Metro de Bogotá S.A. (EMB) para la ejecución del Proyecto Línea 1 del Metro de Bogotá (L1MB). Posteriormente, crearon una sociedad Concesionaria denominada METRO LÍNEA 1 S.A.S., quien actualmente es la responsable de la inversión, financiamiento, diseño, construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de la Línea 1 del Metro de Bogotá.

Actualmente, el proyecto de la Línea 1 del Metro de Bogotá -L1MB se encuentra en fase de construcción a partir del 25 de julio de 2023 y a la fecha cuenta con 6 puntos de atención dispuestos para la ciudadanía ubicados en la Carrera 88 A # 42 F – 32 Sur, barrio Tintalito (**Tramo 1/ Patio Taller – Bosa**), en la Avenida Primero de Mayo # 41 C - 67 Sur (**Tramo 2**), en la Calle 26 sur # 68 i – 12/18 (**Tramo 3 - Puentes Av. 68**), en la Calle 1 # 24 B - 55 (**Tramo 4**), en la Carrera 13 A # 38 – 90 (**Tramo 5**), a su vez, el último punto de atención se encuentra ubicado en el Centro comercial Avenida Chile, local 147 (**Tramo 6 – Calle 72**) en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. con el fin de atender de manera oportuna y eficaz a los ciudadanos.

Por lo anterior, conforme las obligaciones contractuales y en articulación con el Concesionario Metro Línea 1, se aplican a la comunidad encuestas de percepción de servicio a la ciudadanía de manera mensual en aras de identificar el nivel de satisfacción y establecer acciones de mejora en el proceso de atención brindado de manera presencial.



OBJETIVO

Medir el nivel de satisfacción de la ciudadanía en cuanto a la atención presencial brindada por el Concesionario ML1 en los puntos de atención.

ALCANCE

Los datos reportados en el presente informe corresponden a las encuestas aplicadas a la ciudadanía que son atendidos de manera presencial en los puntos de atención del Concesionario Metro Línea 1 SAS.

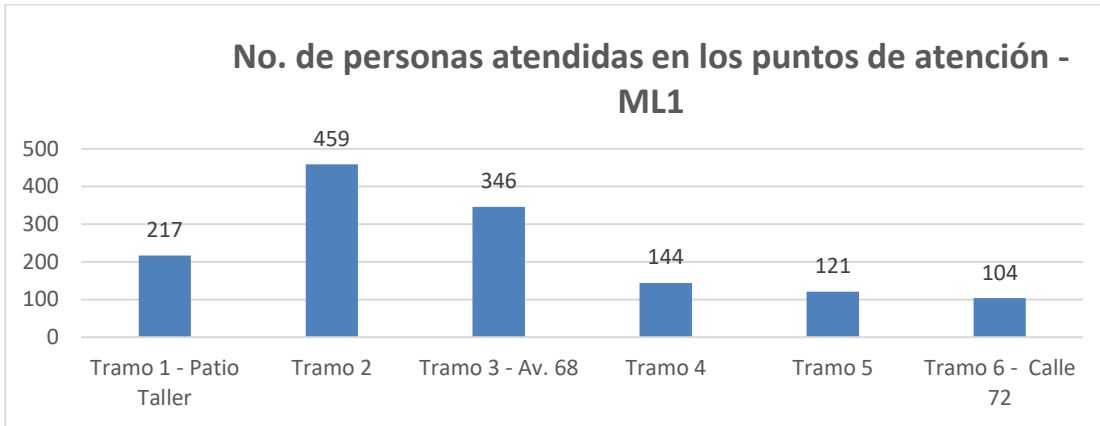
RESPONSABLES

El Concesionario Metro Línea 1 SAS es el responsable de generar el respectivo informe de manera mensual, por lo cual, desde el componente de atención al ciudadano de la Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura de la Empresa Metro de Bogotá, con base en los resultados obtenidos de las encuestas de percepción realizadas a la ciudadanía que son atendidos de manera presencial en los puntos de atención dispuestos por el Concesionario, realizará un análisis semestral midiendo la calidad y oportunidad del servicio prestado, generando las acciones de mejora respectivas.



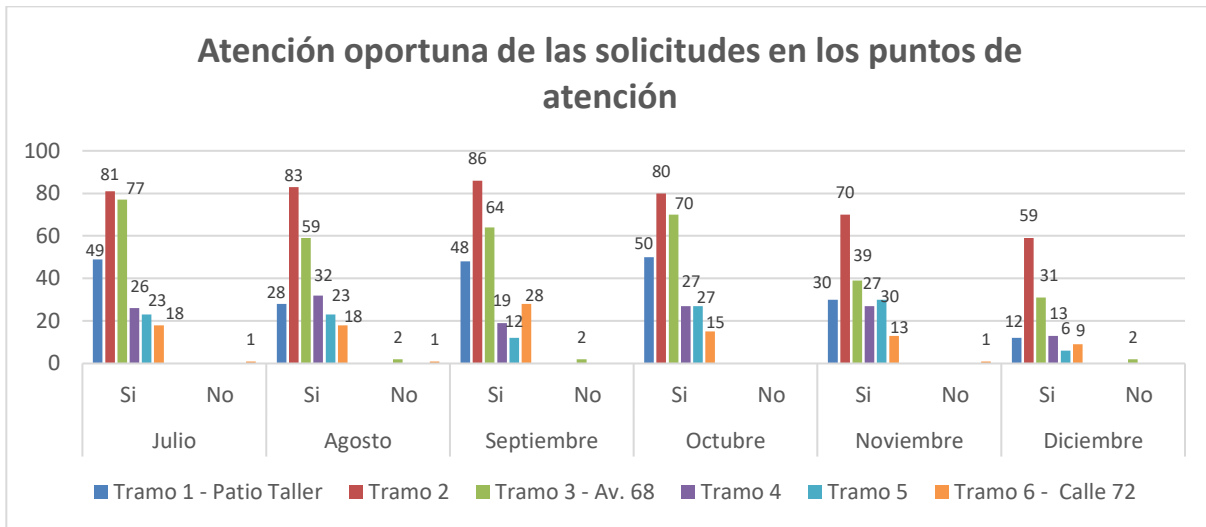
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

1. No. de personas atendidas en los puntos de atención – Concesionario ML1



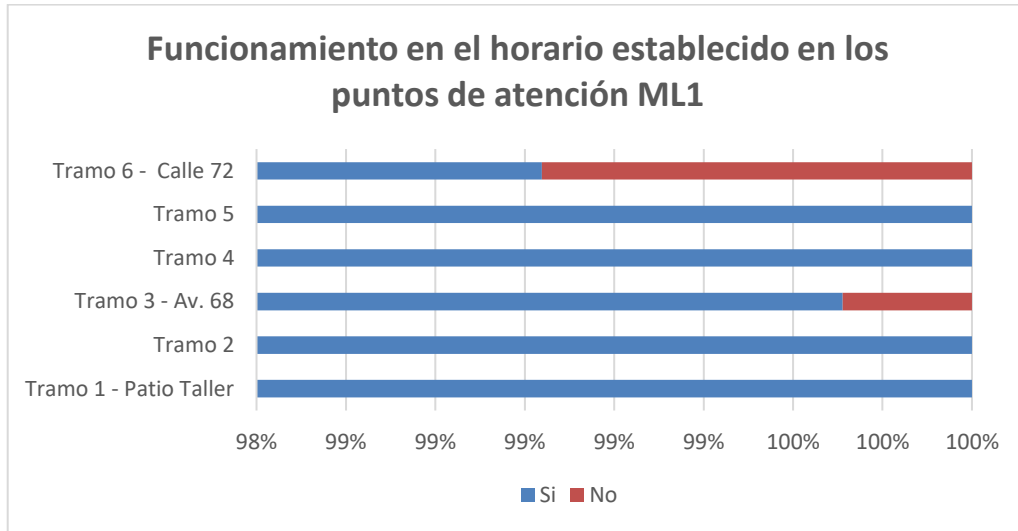
Durante el segundo semestre de la vigencia 2025, se observa que la oficina de Tramo 2 es el punto de atención que ha tenido mayor afluencia por parte de la ciudadanía, con un total de **459** personas atendidas; en comparación con el semestre anterior, que fue la oficina del Tramo 3.

2. ¿La entidad atendió su solicitud de manera oportuna?



Del total de **1.391** ciudadanos y ciudadanas atendidos en los diferentes puntos de atención para la comunidad dispuestos por parte del Concesionario Metro Línea 1 en los diferentes frentes de obra, el 99,36% de los encuestados manifestaron que se atendió las solicitudes interpuestas de manera oportuna por parte de los profesionales.

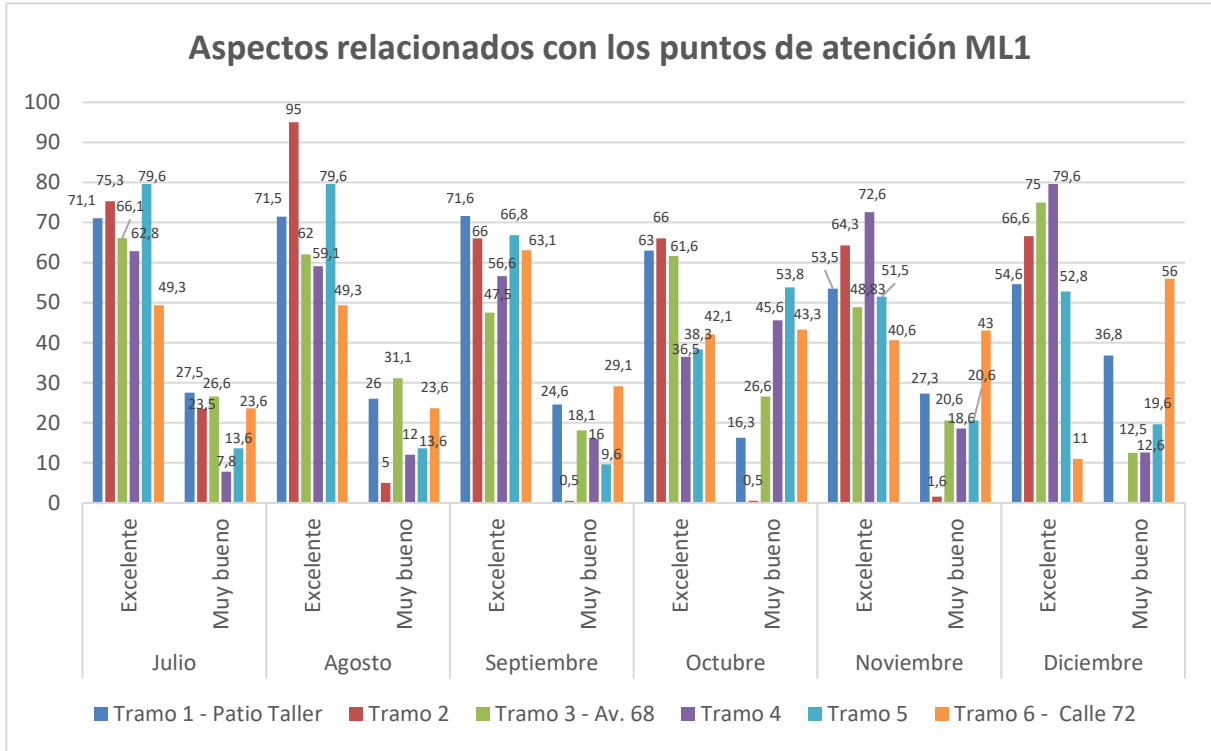
3. ¿El punto de atención se encuentra funcionando en el horario establecido?



Del 99,86% de la ciudadanía encuestada refieren que los puntos de atención al ciudadano del Concesionario ML1 funcionan en el horario establecido de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

*** ESPACIO EN BLANCO ***

4. Califique los siguientes aspectos relacionados con el PUNTO DE ATENCIÓN

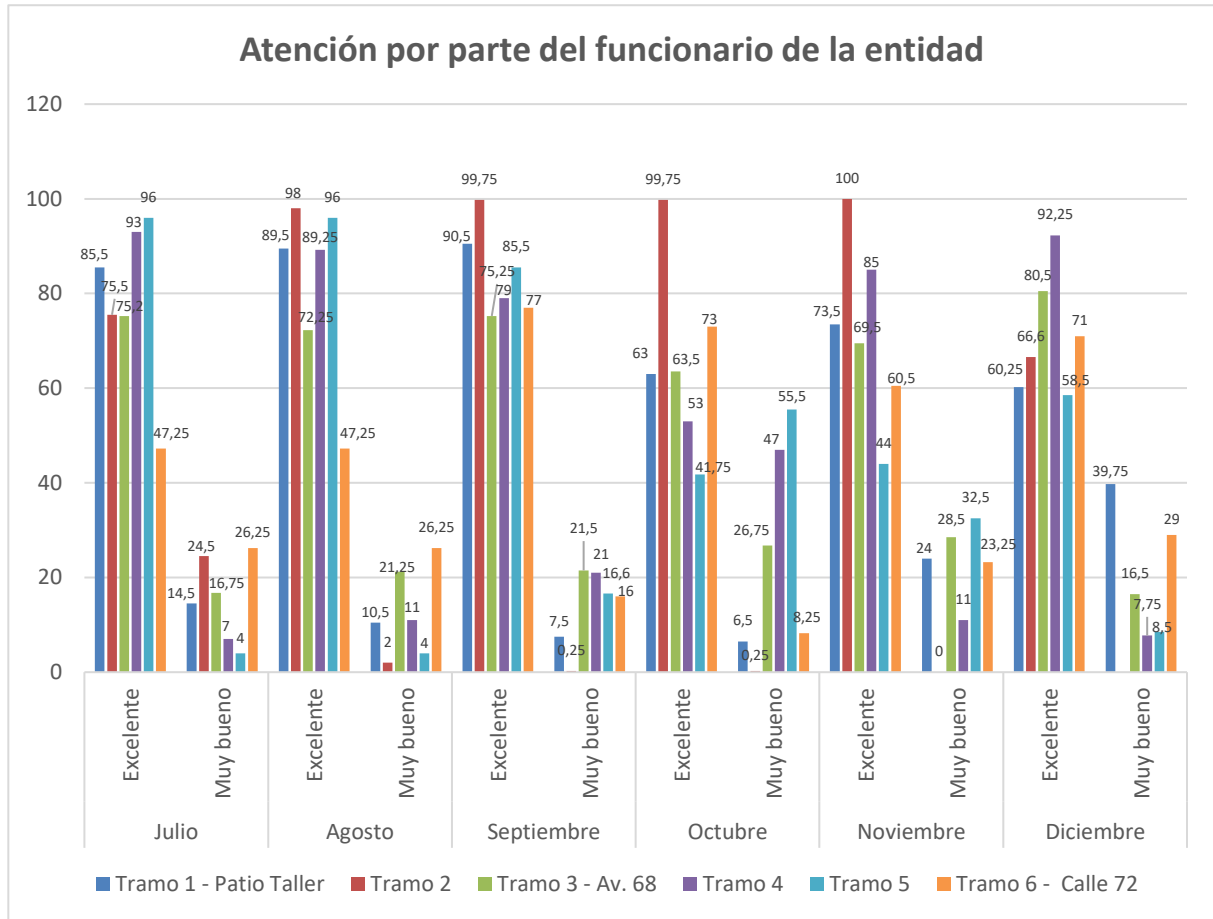


En cuanto a los aspectos relacionados con los puntos de atención del Concesionario ML1, se evidencia una percepción positiva por parte de la ciudadanía con respecto a las características de los sitios de atención (señalización interna y externa, comodidad, orden y limpieza, equipamiento y accesibilidad en el punto de atención) calificándolo como excelente y muy bueno, siendo el punto de atención que más se destaca en dichos aspectos, la oficina del tramo 2.

Por lo anterior, en comparación con el semestre anterior se observa que fueron los puntos de atención del tramo 5 y tramo 3- Av. 68 los predominantes en este aspecto.

*** ESPACIO EN BLANCO ***

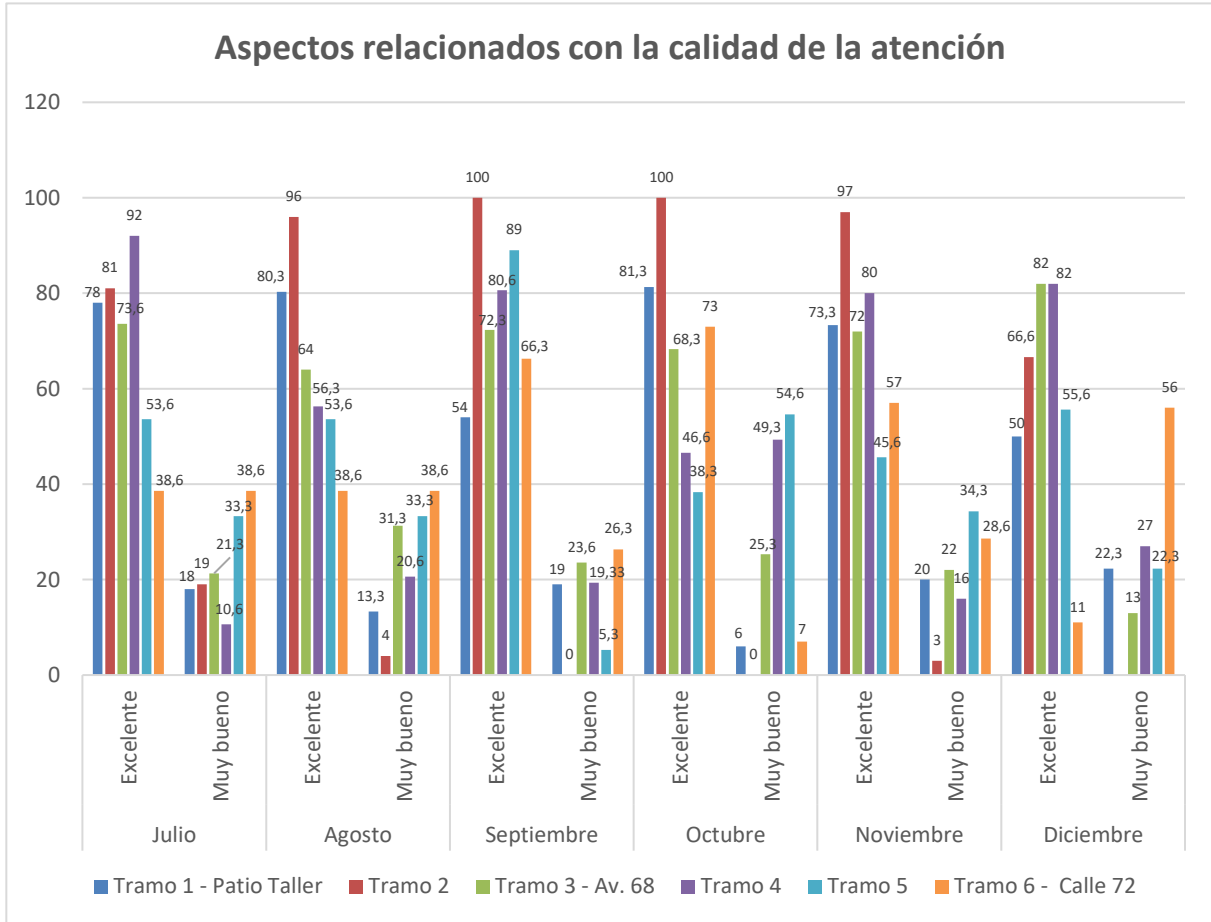
5. Califique los siguientes aspectos relacionados con el funcionario de la entidad que lo atendió



Posteriormente, frente a los aspectos relacionados con el “funcionario de la entidad”, se observa una percepción favorable por parte de la ciudadanía quien califica de excelente y muy bueno, la presentación personal, actitud de servicio, conocimiento del tema y el manejo del lenguaje claro de los profesionales sociales en los diferentes puntos de atención de los frentes de obra.

*** ESPACIO EN BLANCO ***

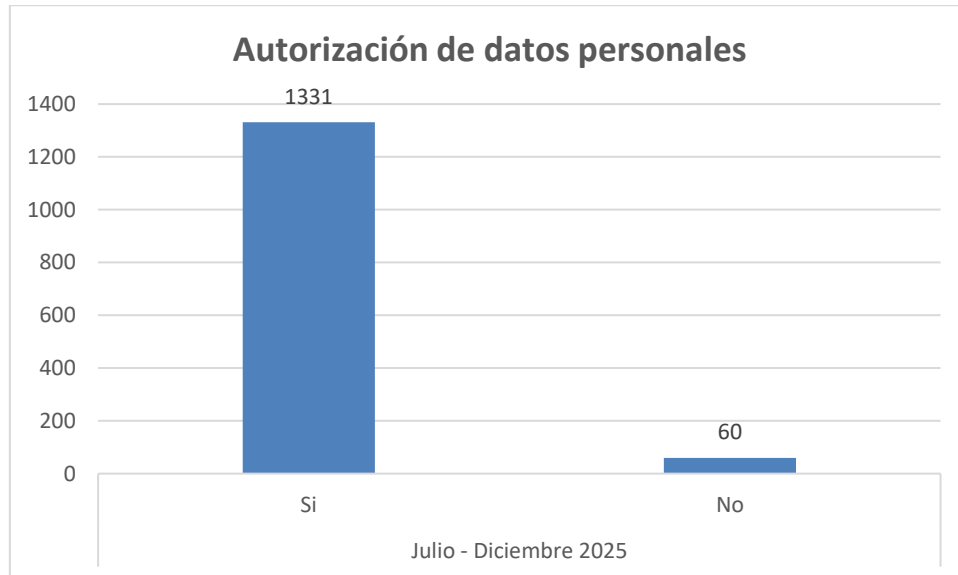
6. Califique los siguientes aspectos relacionados con la CALIDAD DE LA ATENCIÓN



Con respecto a los aspectos relacionados con la calidad de la atención, la ciudadanía se muestra receptiva frente a los tiempos establecidos para la atención, así como la información recibida y la claridad en la información entregada calificándola de excelente y muy bueno.

*** ESPACIO EN BLANCO ***

7. Autorización de manera libre, previa y voluntaria a la Empresa Metro de Bogotá S.A. y/o Concesionario Metro Línea 1, como responsables de mis datos para fines de almacenamiento y análisis de la información, teniendo en cuenta la Política de Tratamiento de Datos Personales.



Del total de la ciudadanía encuestada, el 4,31% no autorizó el tratamiento de sus datos personales en el momento del diligenciamiento de la encuesta de percepción de servicio al ciudadano, no obstante, la gran mayoría de personas autoriza el tratamiento de sus datos conforme la ley 1581 de 2012.

CONCLUSIONES

- Teniendo en cuenta el avance de las actividades constructivas en los diferentes tramos de obra del proyecto Línea 1 del Metro de Bogotá – L1MB, se evidencia una disminución del 23,23% en cuanto a la afluencia por parte de la ciudadanía a los puntos de atención con respecto al semestre anterior.
- La ciudadanía se muestra receptiva frente a la calidad del servicio recibida por parte de los profesionales del área de gestión social tanto en los puntos de atención fijos como en los puntos móviles dispuestos por el Concesionario Metro Línea 1, destacando la actitud del personal, presentación personal, claridad de la información, condiciones del espacio físico y equipamiento básico.
- Por último, se indica, que la comunidad que no autoriza el tratamiento de datos personales es debido a la falta de tiempo por parte de ellos para recibir la atención brindada por parte



de los profesionales en los puntos de atención.

Con base en lo anteriormente mencionado, no se considera pertinente implementar acciones de mejora.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Concesionario Metro Línea 1 en el momento del diligenciamiento de la encuesta de percepción de servicio a la ciudadanía que se marque la autorización del tratamiento de datos personales por parte de los ciudadanos como dato obligatorio, con el fin de garantizar la validez de la información suministrada.

Adriana Correa M.

ADRIANA PATRICIA CORREA
Profesional Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura

Proyectó: Mildred Miranda – Profesional Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura *Mildred J. Miranda*

